



Ayuntamiento de Vélez-Málaga
Área de Secretaría General

RECIBIDO EN
REGIMEN DE SESIONES

28 JUL. 2017

DECRETO Nº 5038 /2017

ASUNTO: Convocatoria sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 1 de agosto de 2017

De conformidad con las atribuciones que me confiere el Art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, convoco sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día 1 de agosto de 2017 a las 9:00 horas, y conforme al ORDEN DEL DÍA que figura al pie del Decreto.

El carácter extraordinario de la presente sesión viene determinado por la celebración del Pleno ordinario correspondiente al mes de julio el próximo lunes día 31 de los corrientes.

Convóquese a los miembros de la Junta de Gobierno Local recordándoles la obligatoriedad de su asistencia y las sanciones a que la falta injustificada pudiera dar lugar, remitiéndoles copia del citado ORDEN DEL DÍA.

Lo manda y firma el Excmo. Sr. alcalde-presidente en Vélez-Málaga a veintisiete de julio de dos mil diecisiete, ante mí, el concejal-secretario, designado por Decreto nº 4953/15, de 16 de junio.

Requírase la presencia del Sr. interventor y del titular de la Asesoría Jurídica, a los efectos de lo dispuesto en el art. 129 LBRL.



EL ALCALDE,

Fdo. Antonio Moreno Ferrer

EL CONCEJAL-SECRETARIO,

Fdo. Juan Carlos Márquez Pérez

ORDEN DEL DÍA

- 1.- SECRETARÍA GENERAL.- APROBACIÓN DE LOS BORRADORES DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍA 10 Y 17 DE JULIO DE 2017, CON CARÁCTER ORDINARIO.
- 2.- SECRETARÍA GENERAL.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DICTADAS POR DELEGACIÓN DE ESTA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN VIRTUD DE ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIONES DE 22.6.2015 Y 12.9.2016.
- 3.- INTERVENCIÓN.- DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PLENO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS, DE 21 DE JULIO DE 2017, SOBRE DACIÓN DE CUENTA DEL ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2017.